

no tiene varon de ser desde el momento que el Sr Salmeron ha manifestado que se han alterado las condiciones del presu puesto, estando por lo demas, conforme con la indicacion del Sr Alcalde.

Se aprueba el dictamen autorizando a la Junta que pague suelto para los dos algibes a que se refiere, dando un voto de confianza a la Junta del Cementerio, la que podra pedir, si lo viere procedente la nueva excepcion de rebanta, y hacerlos por administracion.

El maestro de niños de la escuela de Puyas pide aumento de sueldo. Vista la instancia de D. Manuel Bantida Soriano, Maestro de la Escuela publica incompleta del partido del Hano de Puyas, en solicitud de que se le aumente el sueldo de que disfruta, acordó el Ayuntamiento pare a la Comision de Gastos publica para que informe cuanto se le ocurra y pareca.

Se somnino solici ta el Alcalde de la casa Correccion. Dada cuenta de la instancia de Jori Soria, Alcalde de la Casa Correccion de esta Ciudad, en suplica de que se le aumente el corte haber de que disfruta, acordó el Ayuntamiento pare a informe de la Comision de Hacienda.

Se alinte para el proximo recem plaro al moro Jori Ant Sanchez. Vista la instancia de Jori Antonio Sanchez, hijo de Josefa, con morada en la Calle de Capdenas, numero tres, pidiendo se le alinte en el recemplaro del año proximo por no haberlo sido en el de este, como se correspondia, acordó el Ayuntamiento acceder a lo solicitado y que al efecto se tenga en cuenta por la Comision de la Recion a q correspondia.

Respeto a la forma de dar sugeto al arbitrio de entrar en unad que el, en cumplimiento de su deber ha